

El Caudillo condecora a un periodista inglés

El periodista inglés Harold Ar. Philby, fué condecorado ayer tarde por nuestro Generalísimo Franco.

Philby estaba en Caudillo cuando una granada enemiga privó de la vida a sus compañeros Neil, Johnson y Sheepshanks. Este amigo de España, vino a nuestra Patria en Febrero de 1937 para pasar aquí sus vacaciones que terminaban en Abril del mismo año.

Enamorado de nuestro país, «The Times» le concedió continuar entre nosotros, y fué nombrado por el gran diario londinense su corresponsal en la España Nacional. Desde entonces, Philby no ha cesado en su interesante trabajo informativo. Hizo toda la campaña del Norte y al trasladarse al frente de Caudillo cerca de Teruel, fué herido al lanzarse en socorro de sus compañeros alcanzados de muerte por una granada de los rojos, mereciendo la alta recompensa que nuestro Generalísimo le ha impuesto hoy.

Philby salió milagrosamente con vida de dicho episodio que causó la muerte a sus tres compañeros antes mencionados.

Philby habla de nuestra España con verdadero entusiasmo. Todo le merece admiración. Nuestros soldados son para él insuperables. La organización de nuestra retaguardia, donde nada falta y en la cual la vida se desliza con la facilidad de una nación en plena paz, le asombra.

Disposiciones oficiales

LA CELEBRACION DE REUNIONES PUBLICAS

Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno

La Ley de treinta de Enero de mil novecientos treinta y ocho, que organiza la Administración central en el nuevo Estado y es norma constitutiva de ella, atribuye al Ministerio del Interior la gestión de la política interna y de la propaganda, que a este efecto está encargado de dar unidad y disciplina a las manifestaciones públicas del pensamiento, por lo que el Gobierno tiene que intervenirlas a través del Ministerio del ramo.

Ahora bien, como quiera que por razones estrictamente de orden público, encomendado en su gestión y responsabilidad en las actuales circunstancias a las autoridades militares, a éstas corresponden facultades determinadas en lo que al ejercicio del derecho de reunión y asociación se refiere, precisa deslindar con toda claridad las respectivas competencias.

En consecuencia, a propuesta del vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO

Artículo único.—La autoridad militar a que correspondía, al recibir alguna solicitud para la celebración de reuniones, manifestaciones, homenajes, certámenes literarios y actos análogos, en que haya de hacerse uso en público de todo caso le compete trasladar por oficio dicha solicitud al gobernador civil respectivo, al sólo efecto de su elevación al Ministerio del Interior, para que éste manifieste si por lo que afecta al orden político y a las conveniencias de propaganda, debe celebrarse el acto o bien si acuerda su prohibición por razón de las facultades que en dicho orden le compete.

Dado en Burgos a dos de Marzo de mil novecientos treinta y ocho. II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El vicepresidente del Gobierno
Francisco Gómez Jordana.

ORDENES

También publica el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes órdenes:

Ministerio de Educación Nacional
Orden nombrando decano honorario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, a don José Salarrullana de Dios.

Ministerio de Industria y Comercio
Orden separando definitivamente del servicio al auxiliar administrativo, don Isaac Fresno Jordana.

Administración Central

JUSTICIA.—Servicio Nacional de los Registros y del Notariado.—Disponiendo que los notarios con residencia en localidad liberada que se hallen sirviendo inintermitentemente otra Notaría, se reintegren al servicio de la que son titulares.

CONCHA

Salón de señoras.
Plaza Mayor, núm. 59, plus 1



Con el resfriado empieza la gripe y la gripe trae a menudo complicaciones peligrosas. Córtete el camino tomando **ASPIRINA**. Pero fíjese en la Cruz Bayer.

Aspirina



Junto Provincial de Abastos

Por no tener marcados con sus precios respectivos todos los artículos dispuestos para la venta y carecer de facturas autorizadas por las Juntas de Abastos de origen, han sido multados los comerciantes siguientes establecidos en esta capital:

Calzados «La Imperial», con 600 pesetas; don Francisco López, con 600; Almacenes Monasterio, con 500. También han sido multados, por la sola razón de no tener marcados todos sus artículos con los respectivos precios, don Epifanio Escudero, con 50 pesetas; Sastaría Fernando, con 100; don Julián Mariscal, con 100; don Gregorio González, con 100; don Agustín Merino, con 150; don Bernardino Cardenal, con 250.

Burgos 2 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El secretario de la Junta.

La Compañía de Aguas entrega al general López Pinto 10.000 pesetas para el Ejército

En la tarde del día de ayer miércoles 2 de Marzo, estuvo en el Palacio de la sexta región militar, el Consejo de Administración de la Compañía de Aguas de Burgos, para hacer entrega al general López Pinto, jefe de la región, de 10.000 pesetas, donativo que hace dicha Compañía con objeto de que las distribuya y emplee en lo que considere más beneficioso para el Ejército.

El general López Pinto agradeció en palabras de la Patria y del Ejército. El expresado donativo ha sido distribuido en la forma siguiente: 4.000 pesetas a la «Obra Católica de Asistencia al Herido»; 2.000 a la «Cruzada contra el Frio» y 4.000 para remediar necesidades parentéricas de las fuerzas de esta región.

Un testimonio sobre España roja

Con el título «Correspondent in Spain» el representante en España de la Associated Press, Mr. Edouard Knoblauch acaba de editar un libro que constituye un testimonio del más alto interés.

El autor ha vivido largo tiempo, como periodista, en España roja. Ha visto las matanzas de religiosos y civiles, y estima que las cifras dadas por los investigadores americano, inglés y francés: 60.000 asesinados en la región de Madrid, 30.000 en la de Valencia y 50.000 en la de Barcelona, son inferiores a las verdaderas.

En otro terreno, hablando de las relaciones del Gobierno rojo con Moscú, Mr. Knoblauch dice: «No pasaba un sólo día sin que uno de los ministros no telefonase a Moscú, y esas conferencias duraban más de una hora. Algunos empleados de teléfonos que pudieron captar las conversaciones, han revelado que ellas tenían por objeto solicitar el consejo del Komintern. Puede decirse que el Gobierno no tomaba casi ninguna decisión importante sin previa consulta del órgano de la Internacional Comunista».

Los corresponsales de prensa no podían comunicar las derrotas y pérdidas de los rojos, ni, sobre todo, dar cuenta de los efectivos, enormes, con que se les auxiliaba desde el extranjero.

Considera el autor que la propaganda roja ha sido conducida muy hábilmente.

«El que, al comienzo, se llamaba «Gobierno rojo», llegó, habilitadamente, a hacerse pasar por «Gobierno democrático», defensor de la «democracia» contra las «hordas invasoras». La ayuda extranjera a la España «legal» era disminuida, mientras se aumentaba en proporciones absurdas la que el enemigo recibía...»

Del mismo modo, los aviones enemigos, «conducidos por pilotos extranjeros», no hacían más que «asesinar a mujeres y niños», mientras que «los aviones leales si lo arrojan sus bombas sobre objetivos militares». Los ataques de Franco eran dirigidos siempre «contra poblaciones civiles sin defensas» como Madrid, Barcelona, Valencia y Cartagena (ciudades que los observadores militares saben fortificadas), pero no han hablado nunca de las 500 a 3.000 bombas diarias que, durante meses, se lanzaron sobre Oviedo, ni de las 100.000 toneladas de ellas contra Huesca y Zaragoza.

«Los gubernamentales cuentan, enteramente, con sus brigadas internacionales para sostener la lucha... No tenían aviación hasta el momento en que aviadores franceses e ingleses, seducidos por salarios fuertes, entraron en escena, seguidos más tarde por rusos y americanos».

En fin, el autor afirma que, a pesar de la no intervención, el material de guerra no cesa de afluir a España roja, a pesar, también, de los pelotones de vigilancia fronteriza (E. I. A.)

«Los gubernamentales cuentan, enteramente, con sus brigadas internacionales para sostener la lucha... No tenían aviación hasta el momento en que aviadores franceses e ingleses, seducidos por salarios fuertes, entraron en escena, seguidos más tarde por rusos y americanos».

En fin, el autor afirma que, a pesar de la no intervención, el material de guerra no cesa de afluir a España roja, a pesar, también, de los pelotones de vigilancia fronteriza (E. I. A.)

Notas militares

ASCENSO

Se promueve al empleo inmediato al Brigada de Artillería del II regimiento ligero don Secundino Salaverri Goñi, quien continuará en su actual destino.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS

Se nombra conductor automovilista del Ejército, al soldado del regimiento infantería San Marcial Félix Hernández Carasa.

DESTINOS

Pasa destinado en comisión a la Academia para alféreces provisionales, don Intendencia de Burgos, en calidad de profesor, el capitán de Intendencia, don Daniel Calero Múgica.

AVIACION MILITAR

CONVOCATORIA

Todos los españoles comprendidos entre los treinta y dos y los cuarenta y cinco años, que no sean oficiales del Ejército y deseen serlo de las unidades de Automóviles de Aviación Militar, deberán solicitarlo del excelentísimo señor general del Aire.

Leed el «Boletín Oficial» número 482 de Fecha 15 de Febrero de 1938.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al lunes 2 de Marzo de 1908

Con motivo del Carnaval se celebraron ayer animadísimo baile en el «Círculo de la Unión» y en las sociedades «Cervantes», «El Pícaro» y «Minerva Burgalesa».

En las calles se movió bastante desanimación, en causa, sin duda del frío, pues por la mañana nevó a ratos. Hubo pocas máscaras y los disfraces de gusto podían contarse.

La «Carnavallada» que dirige el popular tabernero Domingo Salas, entró a la gente con sus coplas y diálogos de sabor local.

Las tabernas estuvieron cerradas. El día de hoy es también frío, y la desanimación mayor que ayer.

—Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que ha padecido la niña Gloria Gil-Delgado y Prats.

—La temperatura máxima al sol ha sido de 72 y la mínima a la sombra de 45 bajo cero.

El DIARIO en Castrojeriz

UN FESTIVAL BENEFICO

Una vez más y de un modo singular, nuestra villa ha dado una prueba de los sentimientos nobles que anida en su alma, tanto más halagador cuanto que ello encuadra y recoge el amplio sentir de todo un pueblo; los hombres hechos, con alto sentido de conciencia y responsabilidad; la juventud, que día a día busca superación y entusiasmo prodigando esfuerzos en cuantas obras la Patria exige; la niñez, esa niñez que despierta la vida y que lleva en su alma las grandes virtudes de la honorabilidad y amor patrios. Todos han demostrado que, a base de esfuerzo, lograremos la reconstrucción de España, necesaria en la materia, pero imprescindible en el área del espíritu.

Hoy han sido unas niñas las que por propia iniciativa y dirigidas por la dedicada y espiritual Teresita de la Fuente, han ofrecido las galas de su espíritu para esos superhombres, regios forjadores de la España Nueva, que viven horas de dolor en las cobijadoras salas del hospital. Destinando el importe de su recaudación a FRENTE Y HOSPITALES, ayer representaron las niñas de esta localidad un festival benéfico, cuyo resultado no pudo ser más halagador, pues las cantidades recaudadas rebasaron los cálculos previstos. Se puso en escena el juguete cómico «Las de Ortiguera» un monólogo que recitó la niña Teófila Pérez, y el cuadro «Patria», todos los cuales fueron efusivamente aplaudidos, pues estas chiquillitas hicieron un derroche de gracia y buen humor.

A todas ellas, y de modo especial a la organizadora del acto, enviamos nuestra cálida felicitación, esperando pronta y nueva oportunidad para dedicarles el aplauso colectivo que ellas merecen.

REPOBLACION FORESTAL

Nos produce gran placer ver cómo los lugares valdíos que en las proximidades de nuestra villa existían ayer, hoy aparecen modificados, y al igual que el huerto de Fray Luis, muestran en lontananza un cambio en el paisaje de nuestra villa. Y ello se debe al celo perseverante de nuestra Alcaldía, que día a día busca normas y medios de elevar el nivel de la villa. Son muchas las obras llevadas a efecto con esta finalidad; pero la instauración del mercado semanal y esta repoblación forestal de hoy, son dos hechos que constituyen por sí un ideario de nobleza y redención.

Adicionemos a esto la reparación de la carretera al vecino pueblo de Valhuerque, y todo ello nos dirá, cómo nuestro Ayuntamiento vigila perennemente los intereses que le están encomendados.

BRAGADO

Castrojeriz-2-1938.—II Año Triunfal.

GRANJA AVICOLA «MARIA LUISA»
Calle de la Magdalena - VITORIA
Polluelos recién nacidos, de Leghorn y Rhode, nacidos en incubadoras eléctricas.

VIAJES EN AUTOMOVIL

cualquier dirección cualquier recorrido dirigirse a

VIAJES TRANS-PENINSULARES

(Agencia de Turismo)
frente a DIARIO DE BURGOS
Calle de Vitoria
Teléfono 2023

MAS SEGURIDAD
MENOS PRECIO
TODA RAPIDEZ


Navarra regala un magnífico coche al general Franco

PAMPLONA.— Ha regresado de Burgos la comisión de esta provincia, que presidida por el de la Diputación Navarra, señor Arraiz, ha hecho entrega al Generalísimo de un magnífico coche Chrysler, con matrícula de dicha provincia, y que lleva en las portezuelas el escudo de Navarra orlado con la Cruz Laureada.

Los comisionados regresan muy satisfechos de la acogida que ha recibido el obsequio que esta provincia ha hecho al Caudillo, en prueba de cariño.

Oficina Técnica Jurídica

BURGOS: Sanz Pastor, 18, apart.º 92, telé.º 1463.—VITORIA: Prado, 6, 2.º, apart.º 51, telé.º 2054
CERTIFICACIONES penales y Últimas Voluntades. Gestiones, etc., etc.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PEDRO RIU DEVAN,

que falleció el día 4 de Marzo de 1936

Q. E. P. D.

Su viuda, doña María de los Angeles Izquierdo Pardo, hijos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana, viernes, día 4, en todos los altares, desde las siete de la mañana hasta las doce inclusive, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 3 de Marzo de 1938.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar por el alma del finado, pueden hacerlo en dicha parroquia.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 primero

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOYON, 2 y 4

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1313
Consulta particular: de 11 a 3 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Echeandía
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE FRIM, 25. Teléfono, 1488

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por especialidad de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono, 1558
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 8

